CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:04:42 horas del 31/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1073715715**, Apellidos y Nombres **PULIDO GORDILLO CAMILA STEFANY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESA DE SALUD ESE JULIO CESAR PEÑALOZA**, con NIT **832001794-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1073715715 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/01/2025 07:53 PM

Código Verificación: **Y7D2LNW5M9**

Válida hasta: **02/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/01/2025 07:24:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1073715715 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109528534** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/01/2025 07:24:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1073715715 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109528534** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 31 de enero de 2025, a las 19:11:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1073715715
Código de Verificación	1073715715250131191154

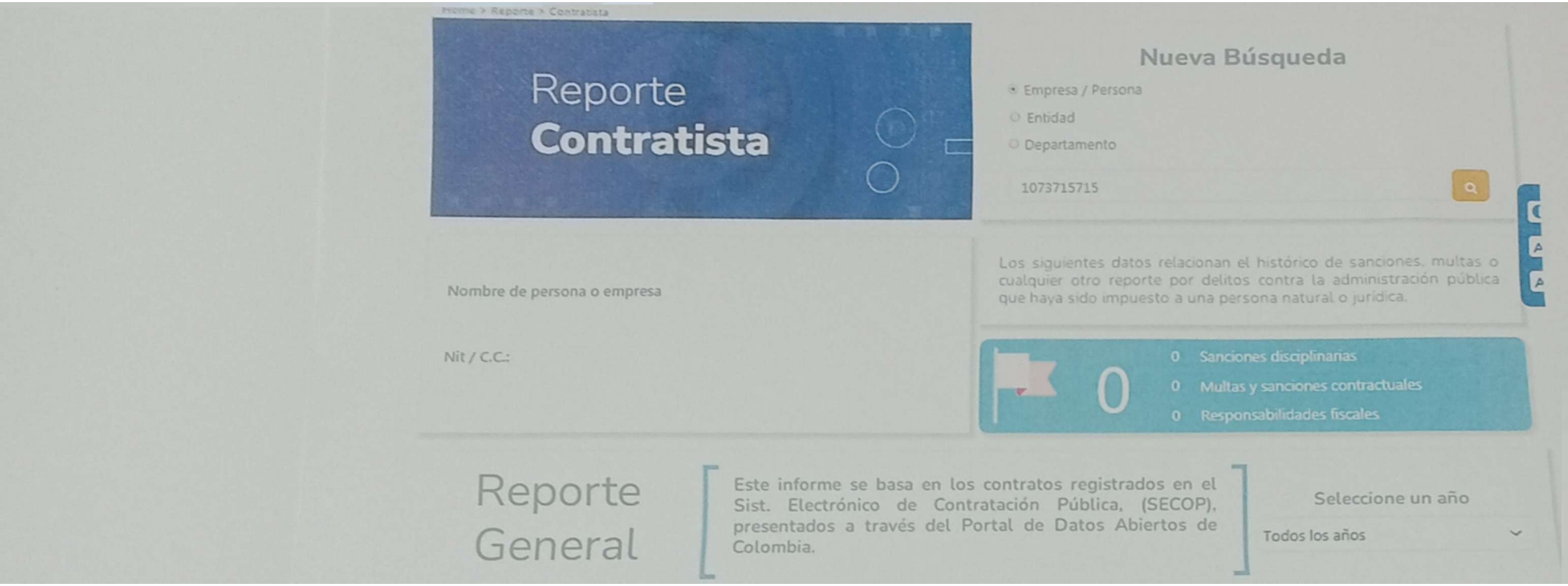
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263245396

PIB
19:23:13

Bogotá DC, 31 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILA STEFANY PULIDO GORDILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1073715715:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:09:48 PM horas del 31/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1073715715**

Apellidos y Nombres: **PULIDO GORDILLO CAMILA STEFANY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.073.715.715**

PULIDO GORDILLO

APELLIDOS

CAMILA STEFANY

NOMBRES

Camila Pulido

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-JUL-1998**

ANOLAIMA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-JUL-2016 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1524700-00847468-F-1073715715-20160908 **0050**988123A 1 45935130

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su Nombre La

Institución Educativa Eduardo Santos

Decreto No. 002 de Enero 17 de 2.003 emanado por la Alcaldía Municipal de Soacha y
Resolución de Aprobación No. 0057 de Noviembre 25 de 2.003 expedida por la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha
Nit: 832.002.619-6 DANE: 125754001183

CONFIERE A:

Camila Stefany Pulido Gordillo

Identificado (a) con D.I. No. 98070658895 de Bogotá

Certificado de Estudios de Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Básica Secundaria,
que le habilitan plenamente para ingresar a la
Educación Media, o al Servicio Especial de Educación Laboral

Lic. Rafael Eduardo Fonseca Castillo
Rector
C.C No. 6'757.880 de Tunja

Sec. Rebeca Peñaloza López
Secretaria Académica
C.C No. 20'940.813 de Soacha

Dado en Soacha Cundinamarca, a los 05 días del mes de Diciembre de 2014

Powered by CamScanner

La República de Colombia, El Municipio de Soacha y en su Nombre La

Institución Educativa Eduardo Santos

Decreto No. 002 de Enero 17 de 2.003 emanado por la Alcaldía Municipal de Soacha y
Resolución de Aprobación No. 0057 de Noviembre 25 de 2.003 y 1587 del 30 de Junio de 2.016
expedidas por la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha
Nit.: 832.002.619-6 DANE: 125754001183

Confiere a:

Camila Stefany Pulido Gordillo

Identificado (a) con CC No. 1073715715 expedida en Soacha (C/marca)

el título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado las áreas obligatorias y fundamentales contempladas en el plan de estudios de conformidad con los artículos 23 y 31 de la Ley 115 de 1.994, y el decreto 1290 de 2009, expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Soacha, Cundinamarca a los 16 Días del mes de Noviembre de 2.016, Anotado al folio No. 057
del Libro de registro para control interno de diplomas No. 04, Acta de Grado No. 016

INST. EDUCATIVA EDUARDO SANTOS
"Educar es Enseñar a Vivir"
SOACHA

Lic. Rafael Eutimio Fonseca Castillo
Rector
C.C No. 6'757.880 de Tunja

Sec. Edna Constanza Acbury Guacaneme
Secretaria Académica
C.C No. 1.073.668.649 de Soacha (C/marca)

No se requiere Registro de la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha, según Decreto No. 921 del 06 de mayo de 1.994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 03 de Diciembre de 1.995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Y EL
INSTITUTO DE INNOVACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN NACIONAL

I N T E C

Resolución No. 0075 Enero 29 de 2019 Secretaria de Educación Municipal de Girardot
"EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO"
Ley No. 1064 del 26 de Julio de 2006

Servitium in Perpetium

Confiere a:

CAMILA STEFANY PULIDO GORDILLO

C .C 1.073.715.715 DE SOACHA CUNDINAMARCA

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

E N :

SALUD OCUPACIONAL

INSTITUTO DE INNOVACION CAPACITACION Y FORMACION NACIONAL INTEC REPRESENTANTE LEGAL

Por cuanto Cursó y Aprobó satisfactoriamente las asignaturas del área con una intensidad de 1200 *horas.*

INSTITUTO DE INNOVACION SECRETARIA Y FORMACION NACIONAL INTEC SECRETARIA

Director | **Director Académico** MARIA LOPEZ | **Secretario**

Expedido en: **GIRARDOT** a los **06** días del mes de **DICIEMBRE DE 2023**

INSTITUTO DE INNOVACIÓN CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN NACIONAL INTEC REPRESENTANTE LEGAL

SERIAL N°. 946 .

Powered by CamScanner

INSTITUTO TECNICO DE INNOVACION

CAPACITACION Y FORMACION NACIONAL (INTEC)

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICADO TECNICO

En la ciudad de Girardot (Cundinamarca) a los seis (06) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación Técnica Laboral por Competencias en **SALUD OCUPACIONAL.** Los suscritos: Rector. Directora Académica, Secretario, Profesorado y Comunidad en general del Instituto Técnico de Innovación, Capacitación y Formación Nacional (INTEC) aprobado según resolución N. 0075 de Enero 29 de 2019 y Resolución 1110 del 22 de Noviembre de 2019 emanada de la Secretaria de Educación de Cundinamarca y se rige en el desarrollo del proyecto educacional según lo estipulado en el capítulo 2 del Código Nacional de Educación (Ley 115 de febrero 5 de 1994 y Ley 30 de Diciembre 28 de 1992) en lo que respecta a la formación de recursos humanos para los diferentes sectores de la economía.

Comprobada la situación Legal, Administrativa y Académica del estudiante; quien participo en el desarrollo de contenidos curriculares, dentro de un proceso de capacitación y formación por suficiencia académica, en áreas específicas a través de trabajos dirigidos, Orientados y Evaluados, se aprueban estudios correspondientes al nivel de capacitados Técnico Laboral por Competencias en **SALUD OCUPACIONAL**, con una intensidad de 1200 horas; registrado con el serial N. 946 al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

CAMILA STEFANY PULIDO GORDILLO

C .C 1.073.715.715 DE SOACHA CUNDINAMARCA

En constancia se firma y sella la presente por el director y el secretario del instituto.

INSTITUTO DE INNOVACION
INTEC
DIRECTOR

Director

Omar Gualteros Villareal

INSTITUTO DE INNOVACION
INTEC
SECRETARIO

secretario

Cesar Pinzón Diaz

Powered by CamScanner

HIGH PARTNER SAS
Su mejor aliado
NIT: 900102214-2

CERTIFICACION LABORAL

El **GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO** de **HIGH PARTNER SAS** certifica que **CAMILA STEFANY PULIDO GORDILLO** identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. **1.073.715.715** expedida en **SOACHA** laboro en el siguiente periodo **23/06/18** al **31/12/2018** devengando en el último periodo un salario básico de **($781.242),** en el cargo de **ASESOR COMERCIAL PYMES JUNIOR BOGOTA,** bajo un contrato a término Indefinido.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 05 días del mes de Febrero de 2019.

Cordialmente,

Sergio Betancourt T.

SERGIO ADOLFO BETANCOURT TORRES
Gerente Administrativo y Financiero
HIGH PARTNER S.A.S.

HIGH PARTNER SAS
NIT: 900102214-2

Powered by CamScanner

DULCERÍA LA UNIÓN

Dulcería - Cigarrería - Licorería

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

CERTIFICA

Que la señora **CAMILA STEFANY PULIDO GORDILLO** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.073.715.715, laboro en este local comercial DULCERIA LA UNION con Nit. No. 79433163, desempeñando el cargo de IMPULSADORA Y VENDEDORA desde el día 07 de enero del 2019 hasta el 31 de enero de 2024, con una intensidad laboral de 12:00 m a 8:00 p.m. Con un contrato a término indefinido.

Demostrando en este tiempo ser una persona responsable y cumplidora de sus obligaciones

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Soacha (Cund) a los 24 días del mes de febrero de 2024, para fines personales.

Cordialmente,

LUIS ALFONSO MENDEZ AYALA
Propietario
C.C. No. 79.433.163
Cel. 316 858 43 68

DULCERIA LA UNION
Calle 13 No. 3 B 22
Soacha
Tel.: 5 78 46 63

Powered by CamScanner

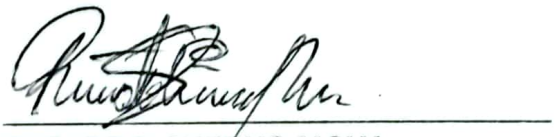
REFERENCIA PERSONAL

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de este documento yo **RICARDO CUERVO MOYA** hago constancia que conozco de vista y trato a la señora **CAMILA STEFANY PULIDO GORDILLO** quien se identifica con C.C. No. 1.073.715.715 de Soacha, desde hace más de catorce (14) años y puedo asegurar que es una persona íntegra, trabajadora con grandes valores morales. Razones suficientes para recomendarlo con toda seguridad.

Se expide a solicitud del interesado para fines personales a veintiocho (28) días del mes de febrero de Dos Mil Veinticuatro (2024).

Atentamente,



RICARDO CUERVO MOYA
C.C. No. 1.000.792.801
Cel. 310 591 68 71

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única	10 SEP 2022	A64 CT309A	Sindy VACUNACIÓN
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	07 Septiembre 2016		
	2	28 Noviembre 2016		
	3	22 Junio 2018		
	4	30 AGO. 2023	230101C	Kelly C.
	5	22 AGO. 2023	233324009B.	
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1	10 SEP 2022	220500322C	Sindy
	2	05 NOV 2022	220500422DC	
	3	01 ABR 2023	2305004	Dra. Gracel
Antirrábica	4.	Ro. Sept. 30		E.S.E. HOSPITAL Mario Gaitán Yanguas ÁREA VACUNACIÓN COVID SOACHA
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual.	1 SEP. 2023	230043	Aux. Enfermería C.C.52.317.00
Otras				

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única	10 SEP 2022	A64 CF309A	VACUNACION AV. 68
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	07	Septiembre 2016	
	2	28	Noviembre 2016	
	3	22	Junio 2018	
	4	30 Junio 2020		
	5	22 AGO. 2023	233324009B.	
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1	10 SEP 2022	220500322C	
	2	05 NOV 2022	220500422DRG	
	3	01 ABR 2023		E.S.E. HOSPITAL Mario Gaitán Yanguas ÁREA VACUNACIÓN COVID SOACHA
Antirrábica	1.	10 - sept - 2022		
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual	1 SEP. 2023	230043	Aux. Enfermería C.C.52.317.00
Otras				

Powered by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

ESCUELA DE SALUD
TERESA DE CALCUTA

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 019 del 07 de Mayo de 2004,
Emanada de La Secretaria de Educación del Municipio de Soacha - Cundinamarca.
Registro del programa Resolución No. 0931 del 24 de Junio de 2021,
Emanada por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Soacha - Cundinamarca.

CONFIERE A:

PULIDO GORDILLO CAMILA STEFANY

CC 1.073.715.715 DE SOACHA

El Certificado de Aptitud Laboral por Competencias

TÉCNICO LABORAL
AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Por haber cursado y aprobado los estudios programados por la Institución con una intensidad de 1800 horas

JENNY MARCELA GALINDO GÓMEZ
Representante Legal

ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA

LADY MILENA VELÁSQUEZ TORRES
Directora Académica

Dado en Soacha (Cundinamarca) a los 1 días del mes de Diciembre de 2023
Anotado en el Folio C 4283 del Libro 1 del Registro de la Escuela de Salud Teresa de Calcuta

Powered by CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

ESCUELA DE SALUD
TERESA DE CALCUTA

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 019 del 07 de Mayo de 2004,
Emanada de La Secretaria de Educación del Municipio de Soacha - Cundinamarca.
Registro del programa Resolución No. 0931 del 24 de Junio de 2021,
Emanada por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Soacha - Cundinamarca.

ACTA GENERAL N° C 45 **ACTA INDIVIDUAL N° C 4283**

En Soacha (Cundinamarca) el día 1 de Diciembre del año 2023, se reunieron en el aula múltiple de la Escuela de Salud Teresa de Calcuta, La Representante Legal, La Directora General, La Directora Académica y el cuerpo de Docentes. Previo Juramento de rigor se le hizo entrega a:

PULIDO GORDILLO CAMILA STEFANY

CC 1.073.715.715 DE SOACHA

Le Confiere el Certificado de Aptitud Laboral por Competencias

TÉCNICO LABORAL
AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Por haber cursado y culminado satisfactoriamente El Programa Académico y Prácticas Reglamentarias, con una intensidad de 1800 horas.

Para constancia se firma la presente en Soacha (Cundinamarca)
a los 1 días del mes de Diciembre del año 2023.

ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA

JENNY MARCELA GALINDO GÓMEZ
Representante Legal

LADY MILENA VELÁSQUEZ TORRES
Directora Académica

Powered by CamScanner

BOGOTA, Febrero 1 de 2025

Señora:
PULIDO GORDILLO CAMILA STEFANY
CC. 1073715715
DG 36 28 86 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Agosto 9 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
PULIDO GORDILLO CAMILA STEFANY	1073715715	C	Ago-9-2021	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ANGELICA MARIA GONZALEZ GUERRERO	1073715715	Dependiente	CERRADO
ATENTO SA	1073715715	Dependiente	CERRADO
CAMILA STEFANY PULIDO GORDILLO	1073715715	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
CAMILA STEFANY PULIDO GORDILLO	1073715715	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
DORA LILIA VARGAS ARANZAZU	1073715715	Dependiente	CERRADO
DORA LILIA VARGAS ARANZAZU	1073715715	Dependiente	CERRADO
MARYORY LIZETH GUERRERO BAQUERO	1073715715	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

LA ASESORA JURIDICA DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA - NIT. 832.001.794-2

CERTIFICA

Que revisados los documentos que obran en el archivo de la **E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**, se encontró que **CAMILA STEFANY PULIDO GORDILLO** quien se identifica con cedula de ciudadanía **No. 1073715715,** ha suscrito con la entidad, durante la vigencia **2024**, los siguientes contratos de prestación de servicios, dentro del marco legal previsto por en el Estatuto de Contratación de la entidad y demás normas concordantes, los cuales se describen así:

CONTRATO No.	**No.707-2024**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1778 DEL 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($9,600,000.00)
FECHA DE INICIO:	13 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÒN:	30 DE JULIO DE 2024
ESTADO:	EJECUTADO

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el Municipio de Soacha -Cundinamarca a los seis (06) días del mes de septiembre de 2024.

DIANA FARLEY VILLANI LADINO
ASESORA JURÍDICA

Proyectó: Cenaida Martínez González – Profesional de apoyo administrativo-Contratista
Revisó: Abogado - Área Jurídica y Contratación -Contratista

Scanned with CamScanner

E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza

LA ASESORA JURIDICA DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA - NIT. 832.001.794-2

CERTIFICA

Que revisados los documentos que obran en el archivo de la **E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**, se encontró que **CAMILA STEFANY PULIDO GORDILLO** quien se identifica con cedula de ciudadanía **No. 1073715715,** ha suscrito con la entidad, durante la vigencia **2024**, los siguientes contratos de prestación de servicios, dentro del marco legal previsto por en el Estatuto de Contratación de la entidad y demás normas concordantes, los cuales se describen así:

CONTRATO No.	**No.707-2024**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1778 DEL 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($9,600,000.00)
FECHA DE INICIO:	13 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÒN:	30 DE JULIO DE 2024
ESTADO:	EJECUTADO

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el Municipio de Soacha -Cundinamarca a los seis (06) días del mes de septiembre de 2024.

DIANA FARLEY VILLANI LADINO
ASESORA JURÍDICA

Proyectó: Cenaida Martinez González – Profesional de apoyo administrativo-Contratista
Revisó: Abogado - Área Jurídica y Contratación -Contratista

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 14983924041

(415)7707212489984(8020) 000001498392404 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1073715715	3	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1073715715	2016/07/11

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PULIDO	GORDILLO	CAMILA	STEFANY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Soacha 754

41. Dirección principal: CL 33 39 95 AP 302 TO 15 BRR CIUDAD VERDE

42. Correo electrónico: camilapulidogordillo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3223076505	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	2023/12/01							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha: 2024-02-22 09:38:04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CARDENAS GONZALEZ MARLYN ADRIANA

985. Cargo: Gestor IV

Fecha generación documento PDF: 22-02-2024 09:38:06AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0 1] Inscripción

4. Número de formulario: 14983924041

(415)7707212489984(8020) 000001498392404 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1073715715	3	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1073715715	2016/07/11

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PULIDO	GORDILLO	CAMILA	STEFANY

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Soacha 754

41. Dirección principal: CL 33 39 95 AP 302 TO 15 BRR CIUDAD VERDE

42. Correo electrónico: camilapulidogordillo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3223076505	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	2023/12/01					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 1 | 61. Fecha: 2024 - 02 - 22 / 09 : 38: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CARDENAS GONZALEZ MARLYN ADRIANA

985. Cargo: Gestor IV

Fecha generación documento PDF: 22-02-2024 09:38:06AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scanned with CamScanner

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Terminos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Género	Mujer
Cargo	
Título	
Nombre	Camila Stefany
Apellidos	Pulido Gordillo
Fecha de Nacimiento	6/07/1998 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nombre y apellido	Camila Stefany Pulido Gordillo
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1073715715
Dirección	CL 22 B 15 A 06 B
Código postal	11111
Estrato	1
Ubicación	Soacha
País	COLOMBIA
Correo electrónico	camilapulidogordillo@gmail.com
Teléfono	
Celular	3223076505
Nivel Educativo	Técnica o tecnológica completa (con o sin título)

Configuracion

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Segundad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cual es su numero de telefono?
Respuesta	3223076505
SMS para recuperar la contraseña	3223076505

Editar

Scanned with CamScanner